



WE SUPPORT

Informe de Progreso  
Pacto Mundial 2010

Sociedad de Infraestructuras Rurales  
Aragonesa, S.A (Sirasa)



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2010



Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1  
"Edificio Trovador" planta 3ª 50002-Zaragoza  
Tel.: 976 30 22 68 Fax: 976 21 42 40

### Carta del Director Gerente

#### 10 años de apoyo al campo aragonés

Es fácil decir que una empresa pública cumple 10 años de vida, pero no lo es tanto el presumir que ésta ha experimentado una evolución constante. Y en ese punto, Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa (SIRASA) sí que puede creer fervientemente que se ha conseguido. Para ello se ha desarrollado un duro trabajo que ha derivado en un incremento de sus servicios, y por lo tanto también de personal, en beneficio de nuestro medio rural.

Podemos decir que nuestro décimo aniversario no ha sido sinónimo de una mera celebración de subsistencia, sino de un proceso de consolidación de nuevos retos que demuestran, de una forma latente y certificada, que en SIRASA se hacen las cosas bien.

Entre ellos quiero destacar la obtención de la EFQM500+ y el reconocimiento europeo "Recognised for Excellence 5 Stars", una distinción que nos hace ser la segunda empresa aragonesa en conseguirlo, y la primera empresa pública autonómica. Esto supone el reconocimiento de una gestión excelente y transparente, en beneficio de los compromisos con el sector agroalimentario.

También hay que resaltar la "conquista" de la ISO 17020, que demuestra la objetividad, y fiabilidad de SIRASA como entidad de inspección. De esta manera, se ha conseguido ser la primera entidad de España en obtener la acreditación de inspección en bienestar animal, y la primera de Aragón en la inspección en el sector agroalimentario.

Todo ello desde un prisma de responsabilidad empresarial enmarcada en las pautas de adhesión del Pacto Mundial de Naciones Unidas, del cual somos socios desde 2009, y que marca nuestros principios y conductas en derechos humanos, laborales, y medioambientales.

No obstante, una empresa no sólo se valora por sus logros anuales, sino por su evolución. Hemos progresado de 35 a cerca de 250 empleados, y se ha crecido de 2 a 15 servicios, lo que indica esta adaptación constante a las nuevas exigencias cambiantes y crecientes de nuestro sector. Se han cambiado nuestros paisajes áridos por zonas de regadío de gran valor productivo, y los servicios ganaderos han obtenido excelentes resultados tanto a nivel de satisfacción en el tema sanitario, como en la gestión de la recogida de subproductos animales. Además, la multiplicidad de campos de actuación ha pasado por nuevas labores de asesoramiento, investigación, educación, promoción agroalimentaria, protocolo de emergencias con afección en zonas rurales, edificación agraria y estudio estadístico, que han beneficiado a nuestros principales clientes: agricultores y ganaderos de Aragón.

Sin embargo, nuestro objetivo va más allá y debemos trabajar, en estos momentos tan complejos, por inversiones que ayuden a nuestro sector a adaptarse al actual contexto de recesión a través de políticas de investigación, estudios de nuevos desarrollos de negocio y reducción de inputs agrarios, con el fin de obtener la máxima rentabilidad de la actividad agraria.

Todo ello siguiendo con nuestra política de funcionamiento sostenible y nuestras expectativas futuras. Es por ello que, de cara a un futuro próximo, ya nos encontramos trabajando en la implantación de un estándar de gestión ética, que reconozca nuestra Responsabilidad Social y certifique nuestro grado de compromiso con el medio rural; además de la implantación del reconocimiento de Empresa Familiarmente Responsable, con el fin de cuidar al máximo al principal activo empresarial: nuestros empleados.

**José María Sallán Villegas**  
Director Gerente de SIRASA



## Información general

### Perfil de la entidad: Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A (Sirasa)

- **Dirección:** Pza. Antonio Beltrán Martínez, nº1 - 3ª Planta
- **Dirección web:** [www.sirasa.net](http://www.sirasa.net)
- **Alto cargo:** Jose María Sallan Villegas, Director Gerente
- **Fecha de adhesión:** 25/07/2007
- **Número de empleados:** 243
- **Sector:** Construcción e ingeniería
- **Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:** Empresa pública encargada de desarrollo rural de Aragón.
- **Ventas / Ingresos:** 62.830.954 €
- **Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:** 82.252,16 € Proyectos subvencionados: - Fundación tripartita para la formación en el empleo. - Proyecto de estudio del Mejillón cebrá a través de subvención del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. - Sistema de Gestión de Recogida de Animales Muertos (GISIR) con la subvención del Gobierno Autonómico. - Proyecto "Adore It" de estudio y promoción de biocombustibles a través de fondos procedentes de la Unión Europea.
- **Desglose de Grupos de Interés:** Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- **Desglose de otros Grupos de Interés:** Universidades y Centros de Investigación
- **Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:** Desde Sirasa consideramos grupos de interés aquellas personas, colectivos u organizaciones que se ven afectados de manera directa por la actividad de la compañía. En la actualidad, los grupos de interés más importantes de Sirasa son: clientes (agricultores, ganaderos, cooperativas, agroindustrias...), empleados, negocio, sociedad rural, proveedores y contratistas así como el propio Gobierno de Aragón. Pueden ver más información de nuestros grupos de interés en la Memoria de Responsabilidad Social 2010 ([www.sirasa.net](http://www.sirasa.net)).
- **Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:** España
- **Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:** El alcance del Informe de Progreso es la totalidad de las actividades desarrolladas por SIRASA.
- **¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?** La materialidad o importancia de los asuntos relacionados a incluir en el Informe de Progreso de 2010, contempla la captura y análisis de información para la identificación de necesidades y expectativas de los grupos de interés desde un punto de vista ligado a la percepción y desarrollo/participación en actividades externas. Este esquema se desarrolla a través de una serie de indicadores y fuentes de información internas y externas, tomándose como referencia los modelos de mejora y de Calidad Total así como las directrices, recomendaciones del Modelo EFQM y las pautas e



indicadores del GRI.

- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A través de la Página Web de la organización y a través de la página web de la "Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas"
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Después de 7 años trabajando según el modelo de evaluación de la EFQM (European Foundation for Quality Management) Sirasa logra el reconocimiento EFQM 500+ a nivel europeo, el rango más alto de reconocimiento de una gestión excelente. Participación durante 2009 y 2010 en el proyecto EA2 (Empresas Aragonesas por la Excelencia Ambiental) promovido por Dpto. de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y la Universidad San Jorge, que vincula un diagnóstico de oportunidades orientadas al ahorro de costes y donde se ha obtenido un sello de excelencia medioambiental
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2009
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

## Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Sirasa realiza periódicamente grupos focales, reuniones de trabajo o informales con sus principales grupos de interés, también se realizan encuestas de satisfacción de cliente anuales de todos sus procesos, se dispone de un plan de sugerencias para empleados y se realizan encuestas de clima laboral. La información recopilada por estos instrumentos y otros es tratada para su estudio en el proceso de "Análisis de información relevante" que forma parte del programa para la elaboración de los planes estratégicos. Periódicamente (cada tres meses aproximadamente) se hace un seguimiento del plan estratégico de Sirasa en las reuniones del Consejo de Administración.
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* El Consejo de Administración de Sirasa es el Órgano encargado de hacer el seguimiento del desempeño económico, social y ambiental de Sirasa, así como de tomar las decisiones y directrices a seguir que finalmente se reflejan en los planes estratégicos y de gestión. El Órgano de Gobierno se detalla en la Memoria de Responsabilidad Social (Apartado 1.2).
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (Sí) El Comité de Dirección hace el seguimiento de los indicadores de gestión a través de un cuadro de mando. Muchos de ellos se incluyen en las Memorias de Responsabilidad Social y en los Informes de Progreso. Concretamente dentro de la Memoria de Responsabilidad Social 2010 puede verse la relación de los indicadores GRI con los 10 principios del Pacto Mundial.

## Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No)



## Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* <http://www.sirasa.net>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* Un grupo de interés creciente y necesario para SIRASA con el fin de establecer proyectos agrarios conjuntos, son los organismos públicos de investigación y transferencia, tales como la Universidad de Zaragoza, o la Confederación Hidrográfica del Ebro. Se han firmado un total de 5 convenios con la Universidad de Zaragoza y otras instituciones agrarias, sociales o de investigación en pro de formalizar tareas de colaboración. Otros grupos implantados a señalar son las empresas agroalimentarias de productos de Calidad Diferenciada, ayudando a las mismas en su promoción en ferias especializadas de ámbito regional, nacional e internacional. Como comunicación y apoyo a otros grupos de interés, se ha participado con respaldo económico en 4 congresos y jornadas de otras entidades, impartido 12 conferencias en diferentes foros, participado en medios de comunicación especializados con 12 artículos técnicos, en 2 ferias temáticas y 8 inauguraciones públicas de obras. Estas actuaciones han originado 290 artículos publicados. Puede verse más información en la Memoria de Responsabilidad Social 2010.
- *Día de publicación del Informe:* jueves, 10 de noviembre de 2011
- *Responsable:* Jaime Pelegrí Garay Gordóvil
- *Tipo de informe:* A+D

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental.** "

## • Metodología



### DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.

---



### POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

---



### ACCIONES

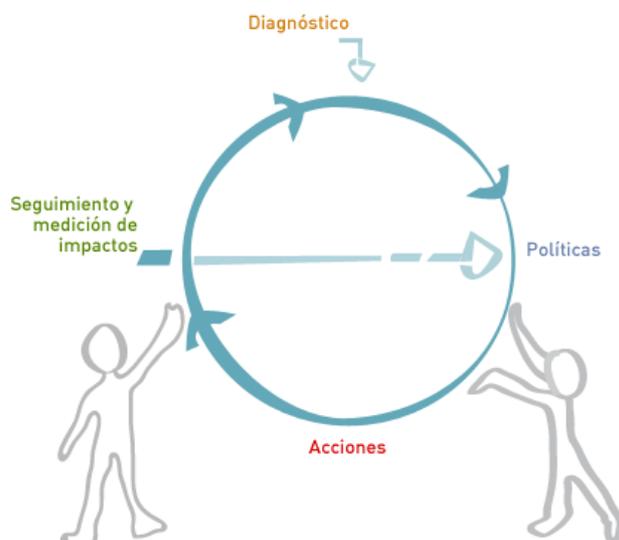
Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

---



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





## • Principio 1

*Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

*Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento del número de accidentes laborales.*

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Como metodología para el diagnóstico de los factores de riesgo en Derechos Humanos, además de mecanismos como las auditorías de los sistemas de gestión o la existencia de diversos Comités, Sirasa ha adoptado desde sus orígenes el Modelo Europeo de Excelencia Empresarial EFQM como base y guía para la identificación de riesgos y mejoras que supongan un avance en la organización. A tal efecto, Sirasa realiza desde el año 2004 evaluaciones EFQM sistemáticas, apoyadas por los líderes de Sirasa cuyos resultados han servido y sirven para el análisis y reflexión sobre qué aspectos es necesario abordar. En este sentido, desde el Comité de Mejora Continua, formado por diferentes líderes de Sirasa, se impulsa de manera regular y constante la implantación de cambios necesarios y se realiza el seguimiento de su eficacia.

A través de esta metodología se han detectado los siguientes riesgos por grupo de interés y se han establecido los siguientes compromisos:

**Clientes:** Los riesgos reflejados en el informe han sido Insatisfacción de cliente, falta de comunicación y transparencia y falta de calidad. Para reducir los riesgos se han establecido una serie de compromisos:

\* Sociedad Rural Aragonesa:

- Dotar a la sociedad rural aragonesa de servicios e infraestructuras que le permitan mejorar la eficiencia de sus actividades y conocer sus necesidades.
- Proporcionar unos servicios ágiles y eficaces.
- Optimización de la relación calidad-coste.
- Garantizar la transparencia y claridad informativa en la ejecución de servicios.
- Dar la máxima información, tanto a nivel técnico como económico, a colectivos como las comunidades de regantes.
- Formar y asesorar para el adecuado mantenimiento de los servicios prestados por SIRASA.
- Buscar y proporcionar soluciones tecnológicas e innovadoras que mejoren la eficiencia de las obras de SIRASA.



- Influir en la concienciación de la sociedad de la importancia de las labores agrarias como sustento fundamental de la población.

\* Gobierno de Aragón

- Asegurar una adecuada gestión de los recursos económicos, materiales y humanos, basándonos en la honestidad y la transparencia.

- Aplicar el valor de la calidad a todos los servicios prestados y estar a disposición del Gobierno de Aragón ante cualquier necesidad que pudiera surgir.

*Empleados:* Los riesgos detectados y reflejados en el informe son falta de seguridad y salud en el puesto de trabajo, falta de formación, mal ambiente laboral, falta de compromiso de los empleados hacia la entidad, falta de comunicación y trato desigual, por ello los compromisos adoptados son:

- Garantizar el respeto por cada uno de sus personas y velando por la integridad física de toda la plantilla, a través de una evaluación rigurosa de los riesgos en materia de seguridad y salud laboral.

- Proporcionar un ambiente físico de trabajo con equipamientos y acondicionamientos óptimos.

- Favorecer la existencia de una atmósfera de educación y respeto, y fomentar el diálogo entre Dirección y personas, facilitando la confianza, la iniciativa y el apoyo mutuo.

- Promover un trato igualitario entre todas las personas, independientemente de su condición de género, religión, edad, cultura, raza, ideología, etc.

- Ayudar a las personas de SIRASA a alcanzar el equilibrio entre la vida personal y profesional.

- Garantizar un salario digno y justo, de acuerdo a las funciones definidas, al posicionamiento profesional de cada persona y a la realidad del mercado laboral.

- Proporcionar la formación necesaria para un correcto y progresivo desarrollo profesional.

*Proveedores:* En relación a este grupo de interés, se han establecido los siguientes riesgos falta de colaboración, calidad, corrupción y quejas. Los compromisos adoptados en este sentido son:

- Cumplir con las condiciones acordadas tanto en precio, como calidad y tiempo.

- Garantizar concursos y licitaciones públicas y transparentes, aplicando en las adjudicaciones de contratos públicos criterios no sólo económicos y de calidad, sino también criterios ambientales y sociales.

- Equidad en la valoración de ofertas

- Ser estrictos y rigurosos en el control del desarrollo de los servicios y obras por parte de proveedores y contratistas.

**Objetivos:** En la actualidad, los objetivos estratégicos de Sirasa para el periodo 2008-2011 son:

- Obtener recursos financieros para cumplir con los objetivos del Consejo de Administración.

- Racionalizar las inversiones optimizando la calidad, plazo y coste de las obras.

- Consolidar y optimizar el servicio de recogida.

- Mantener la agilidad y eficacia de nuestros servicios.

- Disponer de una organización proactiva orientada al cliente y a los objetivos.

- Consolidar los sistemas de gestión de mejora continua.

- Mejora de la imagen corporativa.

- Diversificar en nuevas líneas de actuación basadas en la innovación y el desarrollo sostenible.

- Mantener un nivel alto de satisfacción del personal.

Cada uno de ellos impacta en uno o varios de nuestros grupos de interés; como cierre del Plan Estratégico en 2011, los objetivos más destacados son:



- Respecto a clientes: Implantar un sistema de gestión del conocimiento según UNE 412001 IN.
- Trabajadores: Certificar nuestro Sistema de Prevención Propio (OHSAS 18001 y pasar la auditoria legal).
- En cuanto a proveedores: Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21.



### POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Los principios de Sirasa quedan reflejados en su Política de gestión, así como en la Misión, Visión y Valores que son conocidos a todos los niveles de la Organización y dados a conocer a todos nuestros grupos de interés. Dichos valores se contemplan y desarrollan en el Manual de Principios Éticos de Actuación de Sirasa, que es de aplicación para todos nuestros grupos de interés. Este código recoge las pautas de actuación y compromisos de Sirasa con estos grupos, estableciendo lo que se espera de cada uno de ellos en su relación con Sirasa.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P1C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Las acciones más destacadas de cara a nuestros clientes durante el 2010 han sido:

- Obtención del certificado EFQM500+, siendo la primera empresa pública aragonesa y segunda empresa aragonesa en conseguirlo.
- Se han llevado a cabo las auditorías de seguimiento de los sistemas de calidad (ISO 9001:2008), prevención (OHSAS 18001:2007) y medio ambiente (ISO 14001:2004). Se ha ampliado el alcance en las actividades correspondientes al CIAR y a los programas de auditorías agroalimentarias a organismos externos.
- Se han incrementado los trabajos de mantenimiento de edificios y de dirección de obra de edificación, sobre todo por la ejecución de las obras vinculadas a los programas piloto de la Ley de Desarrollo Rural Sostenible.
- En todos los encargos de sanidad animal se ha cumplido con los objetivos planteados en la planificación anual. El hecho más relevante de esta área ha sido la obtención de la acreditación por ENAC como Entidad de Inspección en bienestar animal conforme a la norma ISO 17020:2004.
- La Oficina de Regante ha intensificado los servicios de información divulgación, formación y asesoría a los regantes.
- Se han incorporado en el Centro de Interpretación de la Agricultura y el Regadío (CIAR) nuevos contenidos y actividades, además de incrementar las labores de promoción.
- En servicios agrarios hemos realizado trabajos del Sig-Pac, Pago Único, registro vitícola, plan nacional de residuos fitosanitarios, auditorías de industrias forrajeras, prospecciones sistemáticas del Centro de Protección Vegetal, estadística agrícola y ganadera y asistencia técnica en seguridad informática.
- En proyectos y obras todas las direcciones de obras se han realizado con personal propio, con unos resultados de facturación superiores a 2009.
- Servicio público de recogida y transporte de los cadáveres de animales ha trabajado durante 2010 en ampliar las



instalaciones con la construcción de un nuevo centro de recogida en Zaragoza; en Teruel se han llevado a cabo los trámites para la construcción de un nuevo centro de recogida y en Huesca se está realizando el proyecto de un centro de transferencia.

Acciones desde el Comité de Empresa dirigidas a los empleados:

- Se han realizado las reuniones trimestrales legales con el Comité de empresa.
- En aplicación del convenio colectivo, se está trabajando en el primer plan de igualdad de SIRASA y se espera poder firmarlo en 2011.
- También se han realizando los trabajos de revisión del sistema de valoración de los puestos de trabajo.

Acciones de Mejora Continua y Seguridad y Salud:

- En marzo se constituyó el Servicio de Prevención Propio de forma voluntaria, desarrollando las especialidades de Seguridad, Higiene y Ergonomía.
- Se han realizado por parte del Servicio de Prevención Propio las nuevas evaluaciones de riesgos. Se continúa con el calendario previsto para que durante el 2011 se revisen y modifiquen las evaluaciones de riesgo de la totalidad de los puestos de la empresa con el fin de que todos estén adecuados a la nueva forma y método de evaluación.
- Creación de una pestaña de temas de Prevención de Riesgos Laborales dentro de la Intranet corporativa para que las evaluaciones de riesgos de cada puesto, los "Planes de emergencia y evacuación" de los centros y las del Comité de Seguridad y Salud estén a disposición de todos los trabajadores.
- Dentro del Comité de Seguridad y Salud se han realizado tanto las reuniones previstas durante este año como extraordinarias.
- Durante este año 2010 se ha realizado una Evaluación de Riesgos Psicosociales a todo el personal de SIRASA, con un resultado satisfactorio en todos los factores evaluados.
- En lo referente a Vigilancia de la Salud se mantuvieron reuniones para poder mejorar los protocolos a aplicar a cada trabajador de acuerdo de sus funciones.
- Se ha impartido formación sobre riesgos específicos del puesto de trabajo a nuevos trabajadores incorporados o bien que han cambiado de funciones.
- Comunicación mensual de las estadísticas de siniestralidad de la organización y compromiso por parte de la Dirección a reducirlas.

Otras acciones incluidas en el Plan de Gestión de RRHH son:

- Realización de la sexta encuesta de satisfacción de empleados
- Se han realizado las evaluaciones del desempeño correspondientes al año 2010. A partir de allí se elabora un plan de mejora individual para cada una de las personas de la organización y su plan de formación para el año 2011.
- Incremento de nuestras vías de Comunicación interna y seguimiento del Plan de Comunicación.

Las acciones realizadas y objetivos de cara a nuestros proveedores se desarrollan en el Principio 2.

**Objetivos:** Las principales acciones a desarrollar durante 2011 incluidos en el Plan de Gestión para cumplir con los objetivos del Plan Estratégico 2008-2011 establecido son:

- Implantar un sistema de gestión del conocimiento según UNE 412001 IN: Este sistema mejorará los servicios prestados, facilitará las tareas, los planes de sustituciones y de carrera y proporcionará una mejora sustancial en la eficiencia y eficacia de la empresa permitiendo acometer nuevos servicios. Seremos capaces de crear sinergias entre los distintos servicios maximizando la conversión del conocimiento intangible en conocimiento tangible. Para ello se creará a principios de año un equipo de mejora.

- Certificar nuestro Sistema de Prevención Propio: Durante los años 2009 y 2010 se han estado realizando acciones encaminadas a la consecución de este objetivo. Para el año 2011 se ha planificado la realización de la auditoría legal por parte del correspondiente Organismo acreditado.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Existen diversos canales de comunicación en la organización para el seguimiento de las políticas de Derechos humanos; respecto a nuestros clientes se realizan a través del Comité de Dirección y el Consejo de Administración donde se hace un seguimiento de las actuaciones y del desempeño de la organización a través del cuadro de mando.

Los resultados globales en 2010 muestran un índice de satisfacción de nuestros clientes del 4,24 sobre 5, un 3% superior al año anterior, con notas por encima de los 4 puntos sobre una puntuación de 5 en todos los servicios.

Algunos ejemplos específicos del seguimiento de alguno de nuestros servicios serían:

- Dirección de obras de mejora, modernización y creación de regadíos.

Finalizada la modernización y mejora de 3.882 hectáreas, con una facturación de 19,7 millones de euros (22,15% más que 2009) y creación de nuevos regadíos en más de 12.500 hectáreas con una facturación de 9,1 millones de euros (24,8% más en relación a la del año 2009).

- Servicio público de recogida y transporte de los cadáveres de animales.

Más de 13.355 salidas de camiones, con un total de 50,4 millones de Kg recogidos; reducción del precio de recogida de 0,35€/kg a 0,34€/kg para todas las especies a excepción del vacuno que mantiene su precio; servicio en menos de 48 horas en el 99% de un total 222.000 avisos y una puntuación de 8,5 puntos sobre 10 en las encuestas de satisfacción del cliente (de un total de 9.190 clientes).

- Seguimiento y evolución de las quejas y reclamaciones.

El servicio de recogida de cadáveres recibió en 2010 un total de 41 reclamaciones, frente a las 88 recibidas en 2009, siendo el 100% de las mismas resueltas.

- Oficina del Regante.

Asesorías energéticas a 19 Comunidades de Regantes, consiguiendo un porcentaje de ahorro medio sobre coste de facturación de la energía eléctrica de un 19,1%; organización de 3 jornadas técnicas sobre "El Regadío Clave en el Desarrollo: Superar los retos actuales".

- Centro de Interpretación de la Agricultura y el Regadío:

Hasta el 31 de diciembre han llegado a las 15.621 visitas, de las que 7.052 han sido de público general y las 8.569 restantes de grupos organizados (fundamentalmente escolares). Se ha producido un incremento de un 31% con relación al 2009.

Para obtener más información del resultado de nuestros servicios, consultar nuestra Memoria de Responsabilidad Social 2010.

Para el seguimiento de las políticas de derechos humanos se han creado diferentes Comités que mantienen reuniones periódicas de información. Ejemplos y resultados de los mismos son:

El Comité de Formación realiza un seguimiento del Plan de Formación de la empresa y de todas sus actividades, los



resultados de 2010 son los siguientes:

- Se han impartido 107 cursos con una duración total de 3.356 horas.
- El número de horas de formación por empleado ha sido de 13,80 horas, considerando la plantilla media de 243,19 empleados. La totalidad de la formación ha sido impartida en horario laboral.
- Según las encuestas de satisfacción, la valoración de las acciones formativas es bastante positiva, con una puntuación media de 7,87 sobre 10.

El Comité de Mejora Continua realiza un seguimiento mensual de la gestión a través de nuestros sistemas de gestión certificados ISO 9001 y 14001 y estándar OHSAS 18001

- Se han finalizado los siguientes equipos de mejora en 2010: Normalizar procesos de personal; procedimientos CIAR; normalización inspecciones de viñedo (ISO 17020); seguimiento de auditorías ENAC; reclamaciones e incidencias ganaderas; revisión de documentos contratación en licitaciones; procedimientos DGA obras y asistencias.
- Respecto al Plan de Sugerencias del 2010 se han presentado 26 sugerencias. Han participado 16 personas (47 en el 2009), lo que hace un 6 % de participación de la plantilla total (18,88% en el 2009).

A través del Comité de Seguridad y Salud se realiza el seguimiento de la gestión preventiva de la organización, los accidentes laborales y sus causas, así como para considerar las medidas preventivas que se han de tomar.

- Durante el 2010 se han producido 3 accidentes laborales con baja frente a los 7 que se produjeron en 2009. Esto supone una reducción del 57,3% en el índice de siniestralidad. El número total de accidentes sin baja se ha reducido de 16 en el 2009 a 10 en el 2010.
- Se ha cumplido con el 100% la planificación anual de visitas de inspección a centros y personal de SIRASA que se había preparado a principios de año.

El seguimiento respecto a proveedores se realiza entre el Departamento de Licitaciones y Servicios jurídicos y el Centro de Operaciones y Servicios. Se detalla más información en el Principio 2.

---

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

**Respuesta:** 100 %

**Implantación:** Dentro del Plan de Acogida de nuevos trabajadores se incluye un apartado para informar acerca del funcionamiento y servicios de la organización, cuál es nuestra política de gestión, la misión y visión y cuáles son los valores de Sirasa. Asimismo se facilita y explica por parte del responsable directo el Manual de Principios Éticos de Actuación.

El total de los empleados de Sirasa han sido informados sobre los principios éticos que rigen la organización. Estos principios están disponibles tanto en la Intranet Corporativa como en la página Web de la SIRASA.

### • Resumen de Implantación:



 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Falta de calidad Falta de comunicación y transparencia Insatisfacción del cliente		
Empleados	Falta de compromiso de los empleados hacia la entidad Falta de comunicación Falta de formación Falta de seguridad en el puesto de trabajo Mal ambiente laboral Otros		
Proveedores	Calidad Corrupción y quejas Falta de colaboración Otros		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código Ético		Implantar un sistema de gestión del conocimiento según UNE 412001 IN
	Política de calidad		Implantar un sistema de gestión del conocimiento según UNE 412001 IN
	Políticas internas de gestión		Implantar un sistema de gestión del conocimiento según UNE 412001 IN
Empleados	Código Ético		Certificar nuestro Sistema de Prevención Propio
	Política de RRHH		Certificar nuestro Sistema de Prevención Propio
Proveedores	Código Ético		Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21
	Política de calidad	Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21	
	Reglamento interno	Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	RSE		Implantar un sistema de gestión del conocimiento según UNE 412001 IN
Empleados	Acción social		Certificar nuestro Sistema de Prevención Propio
	RSE		Certificar nuestro Sistema de Prevención Propio
Proveedores	Acción social		Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21
	RSE	Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21	

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Auditorías		Aumentar el grado de satisfacción del cliente
	Encuestas		Aumentar el grado de satisfacción del cliente
	Servicios de atención al cliente		Aumentar el grado de satisfacción del cliente
Empleados	Auditorías		Ampliar y mejorar los canales de comunicación
	Buzón de sugerencias		Ampliar y mejorar los canales de comunicación
	Dirección de RRHH		Ampliar y mejorar los canales de comunicación
	Encuesta		Ampliar y mejorar los canales de comunicación
Proveedores	Protocolos Prevención acoso y PRL		Ampliar y mejorar los canales de comunicación
	Cláusulas en contrato		Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21
	Evaluación Departamento de compras		Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21
	Seguimiento Código de conducta	Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21	
	Sistema Clasificación proveedores	Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21	

**Leyenda:**  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



## • Principio 2

*Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* *Transparencia en la contratación de proveedores*

*Como consecuencia de la ejecución de las peticiones de los clientes es preciso un arduo trabajo en el proceso de contratación de obras, servicios y suministros, además del control de todos los contratos que se efectúan en las distintas áreas de Sirasa. Todo ello se hace a través del área de Servicios Jurídicos de la empresa, la cual además, se encarga del seguimiento de la ejecución de los proyectos junto al establecimiento de estándares de calidad en los procesos de licitación.*

*En este último aspecto de contrataciones de servicios, SIRASA debe aplicar las normas de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, relativas a la capacidad de las empresas, publicidad, procedimientos de licitación, formas de adjudicación y régimen de recursos y medidas cautelares, cuando celebre contratos de obras cuya cuantía sea igual o superior a 4.845.000 euros, excluido el impuesto sobre el valor añadido, y contratos de suministro y servicios de cuantía igual o superior a 193.000 euros, con exclusión, igualmente, del referido impuesto. Éstos serían los denominados contratos sujetos a regulación armonizada.*

*Para el resto de contratos con importes inferiores a los anteriormente citados, contratos no sujetos a regulación armonizada, Sirasa debe de cumplir con lo preceptuado en el artículo 175 de la misma Ley (Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público):*

- *Sometimiento a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación.*
- *Aprobación de un manual de instrucciones regulando los procedimientos de contratación*
- *Adjudicación de sus contratos a la oferta económicamente más ventajosa*
- *Publicidad en el Perfil del Contratante de todos los contratos de importes iguales o superiores a 50.000€*



### POLÍTICAS:



¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Los Compromisos de Sirasa con Partners, proveedores y contratistas se resumen en los siguientes apartados:

- Cumplir con las condiciones acordadas tanto en precio, como calidad y tiempo.
- Garantizar concursos y licitaciones públicas y transparente, aplicando en las adjudicaciones de contratos públicos criterios no sólo económicos y de calidad, sino también criterios ambientales y sociales.
- Equidad en la valoración de ofertas
- Ser estrictos y rigurosos en el control del desarrollo de los servicios y obras por parte de proveedores y contratistas.

Todo ello unido a una política en la que proveedor y cliente queden satisfechos con los resultados, cumpliendo todos los términos económicos acordados, con plenas garantías de consecución, y un sistema de adjudicaciones en el que se prima el beneficio/ahorro del cliente.

Desde SIRASA creemos que los que mejor conocen el territorio son los que trabajan y viven en él, de ahí que nuestra política fomente la contratación de proveedores locales, máxime teniendo en cuenta que la zona de actuación de nuestros servicios es la Comunidad Autónoma de Aragón.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Las acciones realizadas durante 2010 van encaminadas a la detección de necesidades y expectativas de nuestros proveedores y los mecanismos de comunicación con el Gobierno de Aragón a través de los siguientes mecanismos:

*Intervención y participación en Consejos de Administración de empresas participadas.*

*Desarrollo conjunto de proyectos ligados a la investigación, desarrollo e innovación así como seguimiento de alianzas*

*Colaboración con la Corporación de Empresas Públicas*

*Dinámica de seguimiento y homologación de proveedores*

*Los resultados de este año en general son:*

- Hemos conseguido un ahorro medio de los encargos (tanto propios como del Gobierno de Aragón) de un 15%. Todo ello



gracias a una reducción de los importes de adjudicación con respecto a los de licitación.

- Desde el departamento de contabilidad en 2010 se ha puesto en marcha el cuadro de mando de seguimiento financiero. Este archivo aglutina información de facturación, resultado, todo tipo de costes, plazos medios, períodos medios, confirming, saldos de cuentas corrientes, de plazos, etc.
- Se ha revisado el repositorio documental del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Se adjudicó el contrato y se iniciaron los trabajos de la implantación del ERP en SIRASA.
- Hasta el 31 de diciembre de 2010 se han finalizado 84 encargos, (34 obras, 27 proyectos y 23 servicios) algunos iniciados en años anteriores (2007, 2008 y 2009) cuyo importe global de ejecución asciende a 102.625.654,76€ con un desvío sobre los importes de adjudicación del 14,32%.
- En este año se han gestionado 149 encargos (48 obras, 57 asistencias y 44 servicios) cuya certificación total ha sido de 48.603.942,79.- € (Incluido IVA).
- De los encargos de la DGA, en el 2010 se han licitado 12 obras y asistencias con un importe de licitación de 10.492.766,44-€ y se han adjudicado por un valor de 9.244.781,18-€, lo que supone una baja media del 11,89 % y un ahorro para la D.G.A. y las comunidades de riego de 1.313.515,86-€.
- Aplicación de compras en Intranet: A finales de 2.009 se comenzó a utilizar la nueva aplicación de compras de Intranet, pero ha sido en 2.010 cuando se ha consolidado totalmente su uso. Sus ventajas han sido principalmente que hay una única base de datos para todos los empleados y centros de coste de Sirasa y que además se pueden realizar consultas sobre el estado de cada unos de los pedidos y en qué fase del proceso se encuentran.
- Durante el 2010 se han mantenido diversos contratos de servicio y suministros con empresas de integración, así como convenios de colaboración con fundaciones dedicadas a la integración de personas con dificultades de inserción laboral. Por otro lado se superan los requisitos marcados por la Ley 13/1982, de integración social de los minusválidos (LISMI).
- Se ha continuado con la revisión de los pliegos de licitación junto al área de mejora e inclusión de aspectos y requisitos de prevención y medio ambiente.

**Objetivos:** Las principales acciones a realizar durante 2011 incluidas en el Plan de Gestión anual de Sirasa para el desarrollo de este principio, son establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según la norma SGE 21. Para el desarrollo, implantación y seguimiento de este objetivo, se creó expresamente a principios de 2011 un equipo de mejora encargado de la revisión, desarrollo y documentación de los criterios de compra responsable en función de los aspectos éticos, laborales, sociales y ambientales que sean de aplicación. Además se revisará la metodología de evaluación de proveedores en función de los distintos niveles de riesgo y se fomentarán las sinergias con nuestros proveedores para lograr la mejora continua de los resultados obtenidos en los procesos de diagnóstico y evaluación que se desarrollan periódicamente.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

**Respuesta:** 62 %

**Implantación:** El porcentaje de proveedores con certificación es aproximadamente del 62%. Aunque no se establece como requisito el disponer de certificaciones, la mayoría de las empresas con las que se realizan contratos de licitación disponen de algún tipo de certificación, en especial ISO 9001 e ISO 14001.

## • Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos Otros		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Código ético comercial Procedimiento de compras Sistemas de clasificación de proveedores Sistemas de Gestión de Proveedores (Política de Compras, Políticas de Calidad)		Desarrollo de los procesos según SGE 21 Desarrollo de los procesos según SGE 21 Desarrollo de los procesos según SGE 21 Desarrollo de los procesos según SGE 21

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	RSE		Desarrollo de los procesos según SGE 21

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Proveedores			

**Leyenda:**  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



## • Principio 3

*Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* A pesar de que el 100% de los trabajadores están adscritos al Convenio propio de Sirasa y por lo tanto no existe el riesgo de que no se reconozcan los derechos de libertad de afiliación o el derecho a la negociación colectiva, existe el riesgo de que los trabajadores no estén bien informados acerca de sus derechos o de cuáles son los canales de comunicación de los que disponen para informarse o comunicar sus necesidades e incertidumbres. Es por ello que la mayoría de las acciones que se realizan van encaminadas a mejorar la comunicación de la organización con los trabajadores.



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Para SIRASA la comunicación con los empleados resulta vital y estratégica, de ahí que cada año contemos con un Plan de Comunicación interna en donde desarrollamos las estrategias de relación empresa-trabajadores.

A través del Plan de Comunicación interno se transmite toda la información relevante de la Organización a los trabajadores y se dispone de varios mecanismos para asegurar su participación y consulta. Algunos ejemplos de estas vías de comunicación son el Comité de Empresa con representación de los trabajadores, la Intranet de Sirasa, desde la que los trabajadores pueden acceder al apartado de sugerencias, aportar sus ideas y realizar el seguimiento del estado de las mismas.

El 100% de los trabajadores están representados en los Comités de Seguridad y Salud. En la actualidad funciona un Comité de Seguridad y Salud intercentros representado por 4 delegados de prevención y 4 representantes de la empresa donde se comunica y consulta todas las actuaciones relativas a Seguridad y Salud de Sirasa.



## ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Las acciones más destacadas desarrolladas durante 2010 encaminadas a este principio son:

- Se ha implementado un plan de comunicación interno redactado en diciembre de 2009 que recogía todos los canales de comunicación a utilizar en SIRASA, así como los objetivos y los contenidos de los mismos.
- Tal como establece el Estatuto de los Trabajadores, se han realizado las reuniones periódicas legales con el Comité de empresa.
- En aplicación del convenio colectivo, se ha seguido trabajando en el primer plan de igualdad de SIRASA.
- Se ha realizado la revisión del sistema de valoración de los puestos de trabajo con el apoyo de una consultoría externa.
- En la Intranet Corporativa existe un apartado para el uso de los representantes de los trabajadores y miembros del Comité de Empresa para facilitar la difusión de información al resto de trabajadores.
- El 100% de nuestros trabajadores se encuentran bajo el amparo del I Convenio Colectivo de SIRASA (Publicado en B.O.A. 28/09/2009). Dicho acuerdo, que fue alcanzado en 2009 por el Comité de Empresa, tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2011.
- También hay que destacar la jornada anual de convivencia de empleados, la cual contó con una amplia participación, y el crecimiento de SIRASA Club, un grupo creado en mayo de 2007, que está constituido actualmente por 92 "socioempleados" afiliados a finales de 2010 que comparten días de convivencia y ocio a través de diferentes actividades programadas. Durante 2010 se han desarrollado 25 actividades con una amplia participación. En ambos casos se pretende favorecer el conocimiento y la relación entre los integrantes de la empresa.
- Seguimos redactando el boletín interno. Se han reorganizado y ampliado los contenidos, y se ha publicado trimestralmente.
- Los grupos coordinados de trabajo en el año 2010 en los que se ha trabajado han sido en total 13 sobre los 5 de 2009, las temáticas fueron: revisión de procesos de personal, creación de procedimientos del CIAR, inspecciones de viñedo ISO 17020, seguimiento de auditorías ENAC, implantación ISO 166001 Proyectos I+D+i, reclamaciones e incidencias de ganadería, revisión de documentos, adquisición vehículos MER, revisión de tareas administrativas de centralita, cuadro documentación albaranes de recogida, prescripciones técnicas, revisión de procedimientos DGA, implantación EFR.
- Durante el 2010 también se realizó la evaluación de riesgos psicosociales a todos los trabajadores, cuyos resultados han sido analizados para la puesta en marcha de acciones concretas.
- Dentro de las actividades recogidas en el plan de gestión de RR.HH. se ha realizado la evaluación del desempeño de los colaboradores dentro del sistema de gestión por competencias.

*Objetivos:* En aplicación del convenio colectivo y como principal objetivo dentro de este principio se sigue trabajando en el primer plan de igualdad de SIRASA y se espera poder firmarlo durante el 2011.

Asimismo, se han realizando durante 2010 los trabajos de revisión del sistema de valoración de los puestos de trabajo. Actualmente se encuentra en fase de finalización la revisión de la descripción de los puestos (Manual de Funciones) y la valoración de cada uno de ellos.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalas (P3C4I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La comunicación en SIRASA se establece en los Planes de Comunicación. Durante 2010 se ha realizado un seguimiento del Plan de Comunicación Interno aprobado a finales de 2009, que se desarrolla desde el momento de la incorporación de la persona a la empresa a través de un plan de acogida individualizado.

De acuerdo a las pautas establecidas en el Plan de Comunicación Interna, se desarrollaron actuaciones tales como el plan de sugerencias, el cual ha contado con una importante participación a través de los consejos de mejora de los propios empleados, durante 2010 se han presentado 26 sugerencias. Las sugerencias presentadas por el personal de Sirasa deben versar sobre los siguientes temas: "Mejora en los servicios, en los procesos de trabajo, la calidad, el medioambiente, el ahorro de energía, el mantenimiento de instalaciones o maquinaria, las condiciones de trabajo, las relaciones con el entorno, la atención al cliente y cualquier otra relacionada con la Prevención de Riesgos Laborales"

Otras de las actuaciones han sido la implementación de la intranet corporativa desde la que se tiene acceso a diversos servicios; y el aseguramiento de que el 100% de los empleados tengan acceso a la plataforma en sus centros de trabajo,

A lo largo del año la plantilla media ha sido de 243 trabajadores, teniendo como principal objetivo, dentro de una mejora de las condiciones laborales, el aumento del porcentaje de los trabajadores indefinidos, alcanzando cada año un incremento notable. De hecho, a lo largo del año, la plantilla pasó de 227 trabajadores (220 fijos y 7 eventuales) en enero a 231 (229 fijos y 2 eventuales) en diciembre de 2010.

Se han realizado 7 procesos de selección para cubrir 21 puestos de trabajo. Para estos procesos de selección externos se contratan los servicios de una consultoría especialista en Recursos Humanos, y realiza una primera criba curricular, hasta que finalmente oferta una lista de los mejores candidatos, en donde SIRASA elige el más adecuado de acuerdo a la Ficha de Evaluación de Candidaturas.

El resultado de la encuesta de clima refleja un mantenimiento de los niveles en la satisfacción de los empleados respecto a la encuesta realizada en el año 2007, aunque disminuye respecto a la de 2009, pasando la satisfacción global del 94,74% al 88,09%, manteniéndose la participación elevada de otros años (65% de participación).

Se han beneficiado del plan de acción social 92 colaboradores, siendo las ayudas demandadas la subvención para estudios de descendientes (63 personas), la subvención para ayudas a guarderías (22 personas), la ayuda por nacimiento de hijos (16 ayudas) y la ayuda para personas dependientes (2 ayudas). También se han realizado 5 préstamos y 7 anticipos de nómina. Las ayudas directas han supuesto 38.901,10 € y los préstamos ascienden a 17.800 € (incluidos los anticipos de nómina).

Además Sirasa se sirve de grupos coordinados de trabajo denominados "Equipos de Mejora" en los que se fomenta la participación de las personas de la organización, el trabajo en equipo, la transferencia de conocimiento, etc. Los equipos de Mejora se han detallado en el apartado anterior.

## • Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Falta de comunicación e información con el empleado sobre sus derechos		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo		Aplicación del Plan de Comunicación
	Política de RRHH		Aplicación del Plan de Comunicación

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social		Aprobación del Plan de Igualdad
	RSE		Aprobación del Plan de Igualdad

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

**Leyenda:** Progresa adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora



## • Principio 4

*Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No existe ningún tipo de operaciones que realice la organización y sean susceptibles de este tipo de riesgos por el reducido ámbito de actuación de la sociedad. Las actuaciones de SIRASA son todas a nivel local y se aplica el derecho laboral vigente en España. Las obras realizadas por contratistas llevan aparejada una vigilancia de la seguridad y salud de los trabajadores, además de una exigencia documental que reduce al mínimo las posibles situaciones irregulares en cuanto a la contratación de obras y servicios.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Desde el Departamento de Recursos Humanos y Organización de SIRASA se trabaja por conseguir mejoras en nuestros objetivos de adaptación, motivación y compromiso de sus trabajadores, con el fin de lograr que este reto de carácter individual también contribuya en los resultados generales de la organización. Todas las políticas que se determinan emanan del compromiso y la misión de SIRASA con el desarrollo personal y profesional de las personas que la integran.

*Existen además una serie de beneficios sociales en Sirasa de los que pueden disfrutar todas las personas, tal y como se recoge en el último convenio colectivo de 2009 en el anexo relativo al Plan Social de la empresa.*

- *Beneficios sociales y cuantías disponibles para todo el personal de Sirasa: Asimismo Sirasa cubre a los empleados con un Seguro de defunción y con el Apoyo a la creación y mantenimiento del SIRASA Club contribuyendo mensualmente en función del número de socios.*
- *Se dispone de jornada de verano continuada en los meses de julio y agosto, así como todos los viernes del año, que tras la firma del Convenio se ha alargado siendo actualmente del 15 de junio al 7 de septiembre para facilitar la conciliación familiar en periodo vacacional de los hijos.*

*Se dispone de un Plan de Acción Social en la organización, este Plan se implantó en 2007, y consiguió, junto con la representación de los empleados, trabajar en dos tipos de ayudas adaptadas a la realidad social y laboral del momento: El*



Comité de Acción social gestiona las ayudas de carácter social para con los trabajadores de la organización

• Ayudas a fondo perdido:

o Ayudas por nacimiento 300 €

o Ayudas por personas dependientes 600 €

o Ayudas para guarderías 90 € mensuales

o Ayudas para estudios de descendientes 200 €

o Ayuda violencia de género, para asistencia social y servicios profesionales de orientación.

o Préstamos

o Para formación hasta 2.000 €

o Por grave quebranto hasta 6.000 €

o Primera vivienda hasta 4.000 €

o Sin justificar hasta 3.000 euros

o Anticipos de nómina.



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Las horas de trabajo y remuneración están recogidas en el convenio propio de Sirasa publicado en el Boletín Oficial de Aragón de 28 de septiembre de 2009.

Por otro lado, el sistema retributivo de Sirasa está alineado con el sistema de valoración de puestos en el que cada puesto tiene una valoración por puntos. Se han definido cuatro bandas salariales para cuatro tipologías de puestos: puestos base, puestos técnicos, puestos de responsables y puestos de dirección que se encuentran recogidos en el Convenio Colectivo. Todos los puestos llevan asociada una banda de recorrido salarial individualizado.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* En junio de 2009 se alcanzó un acuerdo con el comité de empresa para firmar el primer convenio colectivo de la empresa. Algunas de las medidas para favorecer la conciliación de todas las personas de Sirasa que se recogen en él son:

- Flexibilidad horaria: entrada entre las 8 y 9h; salida, a partir de las 18h; con una hora de descanso mínimo para la comida.
- Ayudas económicas para guarderías.



- Permiso retribuido en el último mes de embarazo.
- Acumulación del periodo de lactancia.
- Ayudas económicas por personas dependientes.

En cuanto a las políticas sociales hacia la plantilla de la empresa, detalladas anteriormente, se han beneficiado 92 colaboradores durante 2010.

**Objetivos:** Un objetivo que queremos lograr de cara a 2011 es la obtención del reconocimiento como Empresa Familiarmente Responsable (EFR) de la Fundación Másfamilia ([www.masfamilia.org](http://www.masfamilia.org)).

Las políticas y medidas que incluyen este modelo contemplan una serie de ventajas dirigidas a los trabajadores. Pueden aglutinarse en los siguientes grupos:

#### Calidad en el empleo

Son medidas que persiguen el fomento de la estabilidad y reducción de la temporalidad, desarrollo de posiciones 'flexi.seguras', programas de compensación flexibles a la carta y programas de beneficios, puesta en marcha programas dirigidos a mejorar la salud y el bienestar personal, etc.

#### Flexibilidad temporal y espacial

Medidas para aportar flexibilidad de horarios laborales, permisos retribuidos, etc.

#### Apoyo a la familia de los empleados

Medidas concebidas para respetar, facilitar y fomentar las relaciones de los/as empleados/as con su entorno familiar. Estas medidas van dirigidas a la maternidad, paternidad, ayuda a los menores y grandes dependencias de los trabajadores.

#### Desarrollo y competencia profesional

Las medidas incluidas en este epígrafe son para concebir carreras profesionales de largo recorrido compatibles con la vida privada de los colaboradores.

#### Igualdad de oportunidades

Son medidas diseñadas con el fin de espertar y fomentar la igualdad de oportunidades y en especial las relacionadas con género, discapacidad, edad, raza, nacionalidad, etc.

#### Liderazgo y estilos de dirección

Políticas dirigidas a poner en marcha, mantener o mejorar estilos de dirección o conductas directivas favorecedoras a la conciliación de la vida familiar y laboral y la responsabilidad familiar.

#### Perspectiva de Género

Son medidas para minimizar e impedir los posibles desajustes de género en la organización, con indicadores en base a: procesos de selección, contratación, promoción interna, retribución, etc.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el



número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* En SIRASA existen una serie de Comités de seguimiento que velan por un sistema retributivo equitativo y justo, como son: El Comité de Desarrollo Profesional y el Comité de Valoración Técnico.

También existe un comité paritario con los trabajadores donde se hace un seguimiento de la aplicación de todas las medidas relacionadas con estos aspectos recogidos en el convenio colectivo.

En cuanto a horas de trabajo, se dispone de una aplicación informática para la realización de los partes de trabajo mensuales a la que todos los trabajadores pueden acceder a través de la Intranet corporativa. En ella se indican las horas, así como los desplazamientos de trabajo y gastos realizados. También se emplea para la carga de indicadores sobre horas de formación, reuniones de coordinación realizadas, etc.

Además en Sirasa contamos con un Comité de Acción Social paritario, encargado de la revisión y aprobación de las solicitudes de ayudas y préstamos recogidos en el Plan de Acción Social.

Las ayudas concedidas se han incrementado un 70% desde la creación del Plan de Acción Social. En 2010 se han obtenido los siguientes resultados:

- 92 trabajadores que se han beneficiado del Plan de Acción Social.
- Se han concedido 16 ayudas por nacimiento
- 63 subvenciones para estudios de los hijos
- 22 subvenciones para guarderías
- 2 subvenciones por personas dependientes
- Se han concedido 2 préstamos personales y 7 anticipos de nóminas.
- El importe total de ayudas ascendió en 2010 a 38.301€
- El importe total de préstamos fue de 17.800 €

A todo ello hay que añadir otra serie de medidas de conciliación como puede ser la flexibilidad horaria, o especialmente en el caso de maternidad, permisos retribuidos en el último mes de embarazo, o la acumulación del periodo de lactancia.

### • Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla		
	Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.)		
	Personal con enfermedades que necesiten atención regular médica		
	Personas que quieran desarrollar su carrera profesional ( formación)		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código ético/conducta		Negociación del siguiente Convenio Colectivo
	Convenio colectivo		Negociación del siguiente Convenio Colectivo
	Política de RRHH		Negociación del siguiente Convenio Colectivo

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social		Obtención del reconocimiento de Empresa Familiarmente Responsable (EFR)
	RSE		Obtención del reconocimiento de Empresa Familiarmente Responsable (EFR)

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

**Leyenda:**  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



## • Principio 5

*Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Las actividades de la organización se realizan en la Comunidad Autónoma de Aragón. Los riesgos de este tipo son mínimos ya que el sistema legal de protección al menor, tanto autonómico como estatal, protege este aspecto.



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Sirasa no ha establecido una política explícita donde se refleje la prohibición del trabajo infantil, pero sí incluye el cumplimiento estricto de los requisitos legales y normativos dentro de los principios de su política.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Desde 2007 Sirasa está adherida a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Representación del Global Compact en España). Por ello la empresa se compromete a gestionar en base a los 10 principios de adhesión y de manera que la organización esté continuamente progresando en cada principio. Los diez

principios del Pacto Mundial están basados en Declaraciones y Convenciones Universales, entre las que se encuentra la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se ha redactado el segundo informe de progreso de Sirasa.

## • Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Falta de verificación de los proveedores en el cumplimiento de este principio		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético		Desarrollo de los procesos según SGE 21
	Convenio colectivo		Desarrollo de los procesos según SGE 21
	Normativa vigente		Desarrollo de los procesos según SGE 21
	Política de RRHH		Desarrollo de los procesos según SGE 21

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Publicación del tercer Informe de Progreso.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

**Leyenda:**  Progresada adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



## • Principio 6

*Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Los riesgos que se han identificado en Sirasa en base a este principio son los derivados de la no aplicación de condiciones de igualdad en nuestros procesos de selección, formación, desarrollo y retribución a los trabajadores, bien por condición de género o pertenencia a colectivos de riesgo como personas con discapacidad, mayores de 45, jóvenes demandantes de primer empleo, inmigrantes, etc. Todos estos factores fueron revisados en profundidad en el diagnóstico realizado en 2007 por una empresa externa según la Norme SGE 21 en el apartado de Recursos Humanos.

Para el seguimiento de la aplicación rigurosa de los principios de igualdad, Sirasa cuenta con diversos Comités y en concreto, con el Comité de Igualdad (integrado por representantes de la empresa y Dirección) que velan porque se pongan de manifiesto todos los mecanismos necesarios para garantizar la igualdad y la conciliación de la vida laboral y personal.



### POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Nuestro compromiso con los empleados:

Garantizar el respeto por cada uno de sus personas y velando por la integridad física de toda la plantilla, a través de una evaluación rigurosa de los riesgos en materia de seguridad y salud laboral.

Proporcionar un ambiente físico de trabajo con equipamientos y acondicionamientos óptimos.

Favorecer la existencia de una atmósfera de educación y respeto, y fomentar el diálogo entre Dirección y personas, facilitando la confianza, la iniciativa y el apoyo mutuo.

Promover un trato igualitario entre todas las personas, independientemente de su condición de género, religión, edad,



cultura, raza, ideología, etc.

Ayudar a las personas de SIRASA a alcanzar el equilibrio entre la vida personal y profesional.

Garantizar un salario digno y justo, de acuerdo a las funciones definidas, al posicionamiento profesional de cada persona y a la realidad del mercado laboral.

El 100% de nuestros trabajadores se encuentran bajo el amparo del I Convenio Colectivo de SIRASA (Publicado en B.O.A. 28/09/2009). Dicho acuerdo, que fue alcanzado en 2009 por el Comité de Empresa, tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2011.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* El Director-Gerente se reúne periódicamente con los representantes de los trabajadores, tal cual viene reflejado en el Estatuto de Trabajadores, y es a través de ambas representaciones, con las que se sigue trabajando en la elaboración y aprobación del primer Plan de igualdad SIRASA.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C411)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La política de SIRASA con respecto a la igualdad de oportunidades en el trabajo es clara: no debe existir ningún tipo de discriminación en función de edad, sexo, orientación sexual, estado civil, raza, nacionalidad, condición social, ideas religiosas o políticas, afiliación sindical, o cualquier otra condición personal que pueda atentar contra la libertad individual.

Para ello SIRASA cuenta una Comisión para la igualdad de oportunidades y la no discriminación, que vela porque hombres y mujeres gocen de igualdad de oportunidades en cuanto a empleo, formación, promoción y el desarrollo del trabajo.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

*Directivos frente a empleados:* 4,11 %



*Directivos mujeres:* 10 %

*Directivos hombres:* 90 %

*Mujeres:* 46 %

*Hombres:* 54 %

*Mayores de 45 años:* 20,56 %

*Menores de 30 años:* 9,05 %

*Empleados no nacionales:* 0,41 %

*Empleados con contrato fijo:* 92,12 %

*Empleados con contrato temporal:* 7,88 %

*Implantación:* SIRASA está compuesta por una plantilla media de 243 trabajadores, teniendo como principal objetivo, dentro de una mejora de las condiciones laborales, el aumento del porcentaje de los trabajadores indefinidos, alcanzando cada año un incremento notable. De hecho, a lo largo del año, la plantilla pasó de 227 trabajadores (220 fijos y 7 eventuales) en enero a 231 (229 fijos y 2 eventuales) en diciembre de 2010.

Para más información consultar la Memoria de Responsabilidad Social del año 2010 en nuestra página web: [www.sirasa.net](http://www.sirasa.net)

---

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Desde el año 2005 se publican las Memorias de Responsabilidad Social donde aparece la composición del Consejo de Administración, el organigrama de Sirasa y los indicadores del desempeño de prácticas laborales y ética del trabajo. Pueden consultarse en la página Web de Sirasa.

---

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

*Respuesta:* 0

*Implantación:* No se han producido.

### • Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Ausencia de evaluación del desempeño	😊	
	Desinformación de las características de los puestos de trabajo		
	Discriminación de género		
	Discriminación por raza		
	Falta de formación		
	Incumplimiento de la Ley LISMI		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético	😊	Aprobación del Plan de Igualdad
	Convenio colectivo		Aprobación del Plan de Igualdad
	Plan de igualdad		Aprobación del Plan de Igualdad
	Política de RRHH		Aprobación del Plan de Igualdad

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Implantación del Plan de igualdad	😊	Aprobación del Plan de Igualdad
	Plan de carreras		Aprobación del Plan de Igualdad

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Memoria sostenibilidad	😊	Publicación de la sexta Memoria de Responsabilidad Social Corporativa

**Leyenda:** 😊 Progreso adecuado    😐 Progreso difícil de analizar    😞 Con potencial de mejora



## • Principio 7

*Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Durante el año pasado se han seguido realizando actuaciones encaminadas a la mejora de la gestión ambiental de la organización. Tal es el ejemplo de la obtención del certificado de "Empresa con excelencia ambiental", un reconocimiento promovido por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y la Universidad San Jorge, dentro del proyecto EA-2 (Empresas Aragonesas por la Excelencia Ambiental (<http://www.ea-2.org>)). Este proyecto se centra en la evaluación de la gestión de las empresas basándose en una batería de indicadores que miden el grado de excelencia en gestión ambiental y que vincula un diagnóstico de oportunidades orientadas al ahorro de costes y la obtención de un sello de excelencia medioambiental.

A nivel interno se han realizado tareas de divulgación y concienciación de nuestros compromisos ambientales de cara a cada uno de los trabajadores.

*Boletines de concienciación medioambiental:*

- Manual de Buenas Prácticas Ambientales
- Boletines electrónicos Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EÁREA)
- Zona verde en boletín interno de trabajadores



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

*Respuesta:* 142

*Implantación:* Desde SIRASA entendemos esta política instructiva como una inversión futura para el propio trabajador y para la misma empresa. En este aspecto, 2010 ha sido un año en el que se ha realizado un importante esfuerzo en la formación de nuestros empleados alcanzando las 3.356 horas de formación (13,8 horas/empleado).

## • Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Otros  Sensibilización en materia medio ambiental		Reducción del consumo de electricidad y de gasoil por Km recorrido  Reducción del consumo de electricidad y de gasoil por Km recorrido

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

**Leyenda:** Progreso adecuado Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora



## • Principio 8

*Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Una de las políticas más activas en SIRASA es la realización de proyectos de regadío, tanto en el ámbito de la modernización, como la creación y la ordenación rural a través de concentraciones parcelarias y ejecución de caminos. Todo ello acompañado de las actividades correspondientes de Gestión y Vigilancia Ambiental, que marcan la sostenibilidad de nuestras actuaciones, haciendo posible el binomio "Agricultura y respeto al entorno natural".

*Regadíos:* ejecución y dirección de obras de mejora, modernización y creación de regadíos. La apuesta por un regadío con sistemas modernizados de riego es sinónimo de mayores rentabilidades productivas y mejora de la calidad de vida de nuestros agricultores.

La gran parte de labores de asesoramiento de SIRASA se centralizan en el servicio de la Oficina del regante, un instrumento de la empresa que elabora tareas de formación y asesoría a los regantes con el objetivo de optimizar los rendimientos de las explotaciones agrarias.

Por otra parte, el servicio público de recogida y transporte de los cadáveres de animales, también conocido como Servicio MER (Materiales Específicos de Riesgo), consiste en la recogida, transporte y eliminación de todos los cadáveres de animales de cualquier especie que se produzcan en las explotaciones ganaderas y núcleos zoológicos de Aragón. Ocasionalmente, también se recogen subproductos animales no destinados al consumo humano procedentes de mataderos. Este servicio conlleva aspectos ambientales derivados del transporte que son controlados a través de nuestro sistema de gestión ambiental (ISO 14001).



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)



**Respuesta:** SI

**Implantación:** El desarrollo sostenible es uno de los valores que impregnan la cultura organizativa, encontrándose este concepto recogido en la propia Misión de la compañía. Además en nuestra política de gestión se incluyen aspectos como:

- Prevenir la contaminación e identificar sus riesgos y peligros.
- Cumplir todos los requisitos en materia de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
- Crear y mejorar una gestión integral en beneficio de los trabajadores.
- Difundir y comunicar con total transparencia entre las empresas colaboradoras los valores que pretendemos defender.
- Establecer unos nexos de relación entre todos los Departamentos y estamentos.

Desde 2004 SIRASA tiene implantado el sistema de gestión basado en la norma internacional ISO 14001:2004. Es en ese momento cuando Sirasa aplica y difunde una política integrada de calidad y medio ambiente. Cada año, el sistema de gestión integrado se somete a una auditoría externa realizada por una empresa acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación).

Este sistema garantiza que SIRASA tiene la capacidad para gestionar todos y cada uno de los aspectos ambientales que nos afectan. Una capacidad demostrada con el hecho de que haya cumplido toda la normativa ambiental que atañe a su actividad, de ahí que no haya sido objeto de ningún tipo de sanción.

**Objetivos:** Desde SIRASA ya estamos trabajando para conseguir, en un futuro muy próximo, la implantación de la norma SGE21, la cual reconoce la aplicación eficiente de nuestra Responsabilidad Social y certifica nuestro grado de compromiso con el entorno donde operamos.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** La misión propia de SIRASA muestra nuestro compromiso directo con los clientes del medio rural. De ahí que nuestra actividad, posea una finalidad social en sí. Las acciones realizadas durante el 2010 pueden resumirse por tipo de impacto:

- Emisiones CO2 por transporte: Seguimiento mensual de las emisiones de efecto invernadero, sustitución de vehículos industriales y utilitarios.
- Impacto de nuestras obras en la flora y fauna silvestre de la zona: Vigilancia ambiental durante el proceso de control en la redacción de proyectos, realización de informes medioambientales, redacción de declaraciones de impacto ambiental y posterior seguimiento durante la ejecución de la obra.
- Reducción de los costes de recogida para el ganadero: Nuevos centros logísticos optimizan el recorrido y abaratan la tasa establecida de recogida. De esta manera se reducen los kilómetros necesarios para la prestación del servicio y se eliminan las emisiones de efecto invernadero derivadas.
- Seguridad Agroalimentaria: A través del servicio de auditorías se asegura la trazabilidad alimentaria en nuestras inspecciones.
- Reducción de costes a los regantes tanto en ejecución de obras como en tarifas eléctricas de riego: La diferencia entre el precio de licitación y adjudicación en las obras de regadío reporta gran ahorro a los regantes, lo mismo que el servicio de asesoramiento de la Oficina del Regante, que ha conseguido reducciones de costes eléctricos por encima del 19%.



SIRASA, a través del Centro de Interpretación de la Agricultura y el Regadío de La Alfranca, ejecuta proyectos educacionales y de concienciación, siempre basados en actividades de entretenimiento y lúdicas, especialmente dirigidas a los más pequeños. La principal función es difundir el conocimiento en torno a la necesidad del mundo agrario y su convivencia y respeto con el medio ambiente. Como ejemplo, las actividades desarrolladas para una alimentación sana en niños, en donde a través de los diferentes talleres del CIAR los niños aprenden cómo alimentarse de forma saludable mediante el consumo de frutas y verduras.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

*Electricidad:* 391394

*Agua:* 133

*Papel:* 3675

*Implantación:* Durante el 2010 se ha incrementado el consumo eléctrico en casi un 18% respecto a 2009, en gran parte por las obras de mejora del regadío de la Finca de La Alfranca que gestiona Sirasa, y la puesta en marcha en el mes de julio de la estación de bombeo de agua y el sistema de riego por aspersión de 115 ha.

Este año se ha logrado reducir significativamente el consumo de agua sanitaria de las distintas oficinas, aunque no el consumo de agua industrial. El volumen de agua industrial consumida en 2010 fue de 1482 M3.

El consumo de papel durante 2010 ha sido un 30% inferior al del año anterior y está por debajo de años anteriores, especialmente si comparamos el ratio en función al número de trabajadores. Las razones de esta reducción han sido el bloqueo de impresión de las fotocopiadoras de todos los centros de trabajo, evitando así la impresión por defecto de muchos documentos y eliminando impresiones erróneas, y la implantación de medidas para la conservación informática de documentos, descartando el almacenamiento en papel.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Como mínimo una vez al año se realiza una identificación y evaluación de los aspectos ambientales de los centros y actividades de Sirasa. Del resultado de la evaluación se identifican aquellos que son significativos y se establecen objetivos y metas ambientales de control y reducción. Este sistema garantiza que SIRASA tiene la capacidad para gestionar todos y cada uno de los aspectos ambientales que nos afectan. En los casos de redacción de Proyectos y ejecución de obras, todas las actuaciones son analizadas específicamente por el Área de Vigilancia Ambiental en obra. Este área se encarga de asesorar a la Dirección de Obra y de Proyectos en el cumplimiento de los requisitos ambientales asociados a cada actuación. A través de estas tareas de estudio y supervisión se consiguen obtener las autorizaciones y permisos que precisan nuestras obras y el control del cumplimiento de los condicionados ambientales que en estas autorizaciones se indican. Todo ello demuestra que nuestra actividad cumple con el binomio de agricultura y respeto de la organización para el seguimiento de los aspectos ambientales de las obras. Parte de ese trabajo se centra en la elaboración de memorias y estudios ambientales para detectar todos los aspectos



ambientales que puedan derivarse de la actuación con un respeto escrupuloso a la legislación ambiental, y establecer un plan de medidas correctoras a implementar en obra y de vigilancia ambiental para verificar su correcta aplicación.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Cada una de nuestras actuaciones que, de alguna manera, pueden implicar un impacto ambiental, son escrupulosamente estudiadas a través de un equipo de técnicos del Área de Medio Ambiente de SIRASA. En todas las actuaciones hay un Plan de Vigilancia Ambiental destinado a evitar o mitigar dichos impactos.

De este modo se gestiona toda la documentación requerida para realizar los trámites ambientales ante el organismo competente en cada materia, se redactan las memorias y estudios ambientales en caso de ser necesarios, y se establece un plan de medidas correctoras a implementar en obra y de vigilancia ambiental para verificar su correcta aplicación. Todo este trabajo tiene su continuación ya que se revisa en la fase de ejecución de obra, y centrándose especialmente en el seguimiento de fauna y flora, revegetaciones, salvaguarda de especies protegidas y patrimonio, control de vertidos y residuos, etc.

Se gestiona la explotación agraria de la Finca de La Alfranca, propiedad del Gobierno de Aragón, que se encuentra junto a la Reserva Natural de los Galachos de La Alfranca en Pastriz.

Para más información consultar la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa del año 2010 (EN12)

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C7I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** 0

**Implantación:** Sirasa no tiene procesos productivos, el único material que se controla es el consumo de papel ya indicado anteriormente.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino. (P8C8I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** 29469

**Implantación:** Residuos peligrosos:

- Con destino a reciclado:



Toner: 57,4 Kg.

Aceite mineral: 559 Kg.

- Con destino depósito de seguridad:

Tubos fluorescentes: 6 Kg

Epis y absorbentes contaminados: 328 Kg.

Envases contaminados: 227 Kg.

Residuos no peligrosos:

- Con destino a reciclado:

Papel y cartón: 6.692 Kg.

Plásticos: 600 Kg.

- Con destino depuración:

Lodos de depuradora: 21.000 Kg.

**Objetivos:** Durante el año 2010 se ha logrado reducir el volumen total de residuos peligrosos respecto a 2009 en 447,6 Kg, un 27,5% menos. Casi todas las medidas adoptadas se dirigieron a una reducción en origen de productos y materiales empleados en la prestación de los servicios.

- En el caso del tóner es resultado del ahorro de papel, lo que conlleva un menor gasto de tóner.
- Se llevó a cabo un control de gasto de EPI's (Equipos de Protección Individual) en el servicio de recogida lo que ha logrado a su vez que se generen menos residuos derivados de un mal uso de estos equipos.
- Para la reducción de envases, se procura que la mayor parte de los productos empleados sean en envases reutilizables que son devueltos al proveedor para su nueva utilización.

A todo ello cabe también indicar que la seguridad en cuanto a derrames es bastante exhaustiva, de ahí que no se hayan producido derrames o vertidos que hayan sido significativos.

---

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C9I1)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Durante el 2010 se ha logrado una reducción del 5,21 % en el consumo total de gasoil empleado en el servicio de recogida. El ratio, en relación a la producción, se muestra más desfavorable con un incremento del 7% respecto al año anterior.

El consumo de gasoil de los vehículos de flota se ha incrementado en tan solo un 2% durante 2010. Tanto en consumo total, como el ratio por el número de kilómetros, no se han conseguido los objetivos de reducción para el año debido a que algunos coches se han tenido que sustituir por otros de tipo todoterreno para poder realizar algunos de nuestros servicios, como el acceso a las obras de mejora de regadíos o inspecciones que se realizan en campo, incrementándose con ello el consumo de gasoil.



El consumo de gasoil del servicio de recogida de subproductos animales durante el año 2010 ha sido de 678.473,41 litros.  
El consumo de gasoil de los vehículos de empresa fue en 2010 de 85.303 litros.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C1011)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** No

**Implantación:** Por nuestra actividad el consumo de agua no es un aspecto significativo.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C1111)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

**Respuesta:** 0

**Implantación:** Sirasa no emplea residuos en sus procesos.

Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC y SF<sub>6</sub>) y de NO<sub>x</sub>, SO<sub>x</sub> y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, etc.) (P8C1211)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO<sub>2</sub>: 1899,6

CH<sub>4</sub>: 0

N<sub>2</sub>O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF<sub>6</sub>: 0

NO<sub>x</sub>: 5,43

SO<sub>x</sub>: 0

**Implantación:** En el total de emisiones de CO<sub>2</sub>, se han tenido en cuenta las derivadas del consumo de gasoil empleado en las actividades de la Sirasa (Recogida de subproductos y desplazamientos de trabajo,) y las emisiones de CO<sub>2</sub> indirectas derivadas del consumo eléctrico.



Emisiones provenientes de vehículos turismo:

CO2: 5,80 Tm.

Emisiones provenientes de vehículo industrial:

CO2: 1778,96 Tm.

CO: 13,57 Tm.

HC: 2,04 Tm.

NOx: 5,43 Tm.

Partículas: 4,75 Tm.

Emisiones indirectas provenientes del consumo eléctrico:

CO2: 129,84 Tm.

Nota: los factores de conversión han sido tomados del IDAE, los publicados por Ministerio de Medio Ambiente y de la información suministrada por el proveedor de energía eléctrica.

Sirasa no utiliza equipos, materiales o aerosoles que contengan sustancias destructoras de la capa de ozono (CFC, HCFC y bromuro de metilo).

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C1311)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**Respuesta:** 1566

**Implantación:** El dato corresponda a los M3, los únicos vertidos producidos por Sirasa provienen de aguas sanitarias de los distintos centros de trabajo (133 M3) con destino a la red municipal de alcantarillado y del proceso de lavado y desinfección de vehículos en el centro de transferencia de Perales del Alfambra (1433 M3) con destino a cauce, si bien las aguas son depuradas dentro de las instalaciones antes de ser vertidas. Los cambios de aceite de vehículos se realizan en los talleres autorizados contratados.

**Objetivos:** Como objetivo para la reducción de los vertidos industriales se llevan realizando acciones encaminadas a optimizar el consumo de agua por vehículo lavado, así como utilizar productos lo más respetuosos posibles con el medio ambiente.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos (P8C1411)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Sirasa es pequeño productor de residuos peligrosos que se generan en las distintas actividades, durante 2010 se han generado un total de 1177 Kg. de residuos peligrosos, pero no los transporta ni importa.



Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C1511)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Durante el año pasado se ha producido un descenso en el volumen de residuos peligrosos. Ello es debido a la ampliación de medidas, especialmente en la reducción y optimización de las cantidades de materiales empleados en la realización de los servicios.

*Las principales actuaciones han sido:*

- Sustitución de productos químicos empelados en el lavado de vehículos por productos no peligrosos.
  - Negociación con proveedores para el suministro en garrafas de tamaño medio y la reutilización de los envases.
- Con estas dos acciones se ha logrado reducir significativamente el volumen de envases contaminados gestionados.*
- Optimización y control del uso de EPI's en el servicio de recogida.

*De esta manera también se ha reducido el volumen de EPI's contaminados gestionados.*

*Se siguen realizando inspecciones periódicas de los centros, donde se evalúa y comprueba la correcta segregación y gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos.*

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C1611)

*Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.*

*Respuesta:* 0

*Implantación:* No se recicla ni reutiliza agua.

*Objetivos:* En la construcción del nuevo Centro de Trasferencia que se está realizando actualmente se ha contemplado la reutilización del agua de lavado de vehículos una vez depurada para la propia actividad industrial y para el riego de las zonas verdes del centro, por lo que se pretende conseguir el objetivo de vertido 0 de la instalación.

### • Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado	<p>Falta de comprensión de los aspectos medioambientales del entorno donde opera</p> <p>Falta de conocimiento del uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente</p> <p>Falta de conocimientos sobre la contaminación que genera la actividad de su empresa</p>		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado	<p>Política de calidad, medioambiente y seguridad</p> <p>Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA)</p>		<p>Implantación de la norma SGE21 de gestión ética</p> <p>Implantación de la norma SGE21 de gestión ética</p>

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	<p>Acción social</p> <p>RSE</p>		<p>Continuación de los trabajos contemplados en los proyectos de I+D+i</p> <p>Continuación de los trabajos contemplados en los proyectos de I+D+i</p>

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado	<p>Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales</p> <p>Responsable Medioambiente</p>		<p>Revisión de la metodología de evaluación de aspectos ambientales.</p> <p>Revisión de la metodología de evaluación de aspectos ambientales.</p>

**Leyenda:**  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



## • Principio 9

*Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.*



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Las actuaciones más destacables en relación a desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente realizadas durante 2010 son:

*Proyecto europeo ADORE IT*

*Se ha continuado con el proyecto ADORE IT (ADOLESCENCE FOR RENEWABLE ENERGIES IN TRANSPORT), que trata de incrementar el uso de biocombustibles en Europa y que está financiado por el Programa Energía Inteligente en Europa.*

*Ejecución proyecto Control Mejillón Cebra*

*Se ha continuado con los trabajos contemplados en el proyecto de I+D+i que lleva por título: "Control del mejillón cebra y sus afecciones en la cuenca del Ebro", en colaboración con personal especializado de la Facultad de Veterinaria (Universidad de Zaragoza), CHE, CTA y Universidad Politécnica de Valencia.*

*Colaboraciones con la Universidad y otras instituciones*

- *Convenio de Colaboración con la Universidad de Zaragoza (Ricardo Aliod) para el cálculo de la eficiencia energética de las Comunidades de Regantes.*
- *Convenio de Colaboración con la empresa Arento para el ensayo del rendimiento de diferentes variedades de semillas de girasol en la Finca de la Alfranca.*
- *Convenio de Colaboración con la Universidad de Zaragoza (Dr. José María Yusta) para la impartición de jornadas técnicas sobre la Eficiencia Energética en el regadío.*
- *Convenio de colaboración con la Fundación Ramón Rey Ardid para formación en tareas de mantenimiento y jardinería.*
- *Formación a 20 alumnos del Máster de Gestión Pública del Gobierno de Aragón.*

*Jornadas organizadas, seminarios, conferencias, presentaciones.*

- *Con motivo del 10º aniversario de SIRASA la Oficina del regante ha organizado 3 jornadas bajo la temática "El Regadío Clave en el Desarrollo: Superar los retos actuales". Las jornadas contaron con importantes ponentes tanto a nivel nacional como internacional y tuvieron una gran acogida, con una asistencia aproximada de 700 personas entre las tres jornadas.*



- *Presentación del Libro de la ganadería de Aragón.*

### *Jornadas y congresos patrocinados*

- *II Congreso Nacional de Desarrollo Rural organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos, de Aragón, Navarra y País Vasco.*
- *VI Congreso del Cooperativismo Agroalimentario Español*
- *12ª Jornadas informativas de Riegos del Alto Aragón sobre "El futuro del regadío en el valle del Ebro".*
- *III Jornadas de Modernización de regadíos sobre "Agua y ahorro energético" organizadas por la Comunidad General de Riegos del Canal de Aragón y Cataluña.*

### *Conferencias impartidas*

- *XV Jornada de "Derecho de Aguas"*
- *XXI Jornadas de Ciencia y Tecnología en la Escuela Politécnica Superior de Huesca.*
- *Encuentro Nacional de Servicios de Asesoramiento al Regante*
- *Encuentro de red SIAR organizado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino*
- *Jornada sobre el regadío en Almudevar.*
- *XXIX Jornadas culturales de Ballobar "Sistemas de riego e infraestructuras".*
- *Charla en el Máster Europeo en Energías Renovables dirigido por la fundación CIRCE dentro de los estudios de postgrado.*
- *I Congreso por la Sostenibilidad del Medio Rural, organizado por el Instituto Ferial de Barbastro.*
- *XXVIII Congreso Nacional de Riegos (León)*
- *Charla para EVE (Ente Vasco de la Energía. Dpto De Industria del Gobierno Vasco) y Diputación Foral de Álava*
- *Jornada Técnica en Mequinzena: "El Olivo en el Regadío"*
- *XI edición de SENDA (Salón de Ecología y Medio Ambiente)*

### *Ferias*

- *Feria Smagua a través de un stand propio y con la convocatoria del I Encuentro Nacional de Servicios de Asesoramiento al Regante*
- *Participación del CIAR en la Feria infantil de Zaragoza a través de actividades lúdicas.*

### *CIAR, compromiso educacional y de concienciación*

*SIRASA, a través del Centro e Interpretación de la Agricultura y el Regadío de La Alfranca, ejecuta proyectos educacionales y de concienciación, siempre basados en actividades de entretenimiento y lúdicas, especialmente dirigidas a los más pequeños. La principal función es difundir el conocimiento en torno a la necesidad del mundo agrario y su convivencia y respeto con el medio ambiente.*



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

**Respuesta:** 150000

**Implantación:** Se ha invertido el 0,24% de los ingresos brutos (150.000 € aproximadamente).



*Cálculo, divulgación y gestión de las recomendaciones de riego para los principales cultivos de Aragón a partir de la "Red SIAR"*

- Gestión y tratamiento de los datos meteorológicos aportados por la red de 49 estaciones (volcado de datos en el servidor a través de la red SIAR). Actualización diaria de la página web mediante el volcado de estos datos en ella.
- Gestión de alarmas. Registro y comunicación al Centro Zonal de cualquier incidencia que necesite ser solventada por un técnico especializado.
- Incorporación de 6 nuevas estaciones a la Red SIAR
- Mantenimiento semanal de las estaciones meteorológicas in situ mediante la aplicación del protocolo de actuación de revisión en campo de las estaciones meteorológicas.

*Desarrollo y actualización del Portal Web de la Oficina del Regante*

- Durante este año se han incluido las noticias relacionadas con eficiencia energética, mejillón cebrá, cursos de formación, datos meteorológicos, creación, mejora y modernización de regadíos y boletín de la oficina del regante.
- Se cuenta ya con 2.140 los usuarios registrados en la nueva página web. La media de visitas diarias que consultan la página web es de 53,32 visitas al día.
- Se ha puesto en marcha un nuevo servicio que proporciona predicciones meteorológicas de carácter local en base al tratamiento estadístico de las mediciones registradas en las estaciones de la red SIAR.
- Se ha mejorado el portal web, incluyendo una nueva pestaña llamada "legislación", en la cual puede encontrarse toda la legislación relacionada con subvenciones para la mejora, modernización y nueva creación de regadíos.

*Elaboración y divulgación de información técnica:*

- Con motivo del 10º aniversario de SIRASA, la Oficina del regante ha organizado 3 jornadas bajo la temática "El Regadío Clave en el Desarrollo: Superar los retos actuales".

*Asesoramiento para la mejora de la gestión y explotación de las infraestructuras de regadíos:*

- Se ha asesorado en materia de energía a 19 Comunidades de Regantes. Los resultados obtenidos de los estudios energéticos llevados a cabo en estas Comunidades de Regantes muestran un porcentaje de ahorro medio sobre coste de facturación actual de la energía eléctrica de un 19,1 %. De este porcentaje de ahorro, el 12,46 % es atribuible a mejoras en la gestión de la red de riego, y el 7,87 % se consigue llevando a cabo ajustes en la contratación del suministro eléctrico (ajustes en el término potencia).
- Se han resuelto 28 consultas de Comunidades de Regantes sobre contratación de tarifas
- Se han impartido 16 jornadas de formación

*Análisis de la rentabilidad de las obras de modernización de regadíos en base al ahorro estimado de agua.*

- Se ha realizado un estudio comparativo del uso y eficiencia del agua en Comunidades de Regantes antes y después de un proceso de modernización. Los resultados del estudio revelan que tras las obras de modernización de regadíos, puede obtenerse un ahorro medio de agua de entre un 33% y un 39%.

*Caracterización de los regadíos de Aragón*

- Durante el 2010 se ha incorporado al Sistema de Información Geográfica (SIG) de las comunidades de regantes de Aragón las Comunidades de Regantes integrantes del PEBEA y todos los regadíos sociales ejecutados.

*Estudios sobre utilización de energías renovables*

- Estudio para la instalación de un aerogenerador para la Comunidad de regantes de Camporrels.
- Estudio para la instalación de una planta de cogeneración en la localidad de Singra (Teruel) alimentada con cultivos energéticos (Zea Mays).

## Resultados del CIAR en 2010

- Más de 15.620 visitas (tanto libres como guiadas), con un incremento del 31% con respecto a 2009
- 44 talleres temáticos de fin de semana por los que han pasado más de 1.000 niños de entre 4 y 12 años
- Organización de campus infantil de Semana Santa y verano con notable asistencia.
- Celebración de jornadas populares con una comida y actividades para adultos y niños, y tres jornadas de puertas abiertas a Comunidades de Regantes, y participación en la feria de muestras con un stand de promoción del centro.
- Promoción del centro a través de web y la revista infantil Agrocosmo
- Valoración media de 8,5 sobre 10 de los visitantes.

## • Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Acción social		Continuar con los servicios de formación, asesoramiento y difusión.
	RSE		Continuar con los servicios de formación, asesoramiento y difusión.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

**Leyenda:**  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



## • Principio 10

*Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Como se indicó el año pasado, se realizó un diagnóstico de gestión ética basado en la Norma SGE21 por un organismo externo en el año 2007, durante el mismo se estudiaron y analizaron los siguientes aspectos a través de una serie de entrevistas:

- *Clientes:* información, contratos, reclamaciones, políticas de regalos, ética en publicidad y diálogo ante conflictos.
- *Recursos Humanos:* igualdad trato y oportunidades (selección, formación, desarrollo y retribución), garantía de no discriminación de ningún tipo, prevención de riesgos laborales, libertad de sindicación y negociación colectiva, vías de comunicación al CE (quejas, etc.), formación, promoción, evaluación clima, vida laboral-familiar.
- *Proveedores y subcontratistas:* evaluación/selección considerando los requisitos SGE21, declaraciones del proveedor de cumplir con legislación país origen, diálogo ante conflictos, política de aceptación de regalos, etc.
- *Entorno social:* impacto social, transparencia entorno, combatir corrupción, informe anual de acción social y solidaria.
- *Entorno ambiental:* aspectos similares a ISO 14001 y EMAS
- *Inversores (Órganos de Gobierno):* transparencia, protocolo de relación, comunicación de hechos relevantes.
- *Competencia:* respeto derechos propiedad, legislación competencia, no información tendenciosa, diálogo: asociaciones y foros de interés común.
- *Administraciones competentes:* diálogo para la cooperación en el desarrollo de la comunidad, comunicación de la política anticorrupción (extorsión y soborno).

Como resultado del diagnóstico se determinaron aquellos subcriterios que ya estaban implantados en Sirasa y en cuales existía la necesidad de su implantación total o parcial. También se desarrollaron unos "Principios Éticos de Actuación" (Código Ético) de aplicación para todos los grupos de interés de Sirasa, cuyo fin último es incorporar los valores corporativos a las actividades del quehacer diario y recoge de manera pormenorizada cuales son las pautas de actuación y compromisos de Sirasa con sus grupos de interés. En relación a este principio existen los siguientes compromisos:

1. De las personas con Sirasa: No aceptación de cualquier tipo de favor, regalo o dádiva de tipo monetaria o en especie por parte de proveedores o terceros, que vayan más allá de lo meramente cortés, ni tampoco donación de estos a clientes o terceros.
2. De las personas con Sirasa: Compromiso a no desvelar información sensible respecto a Sirasa, especialmente si esta

información pudiera suponer un riesgo para el buen desarrollo de las actividades de Sirasa.

3. De Sirasa con el Gobierno de Aragón: Aplicar el principio de racionalidad en el desarrollo de todas sus actividades, es decir, asegurar una adecuada gestión de los recursos económicos, materiales y humanos.

4. Del Gobierno de Aragón con Sirasa: Considerar tanto los servicios, como al personal de Sirasa, con los mismos criterios de objetividad, racionalidad e imparcialidad que los de cualquier otra empresa externa proveedora.

Asimismo se recogen una serie de ejemplos para una mayor claridad de su contenido (Ejemplo 1: Aceptación de invitaciones.- Cada vez que voy a visitar obras, el contratista me invita a comidas; y en la última visita me ha ofrecido entradas para un espectáculo deportivo por el que sabe estoy especialmente interesado, ¿Cómo debo actuar? Respuesta: En primer lugar hay que adoptar una actitud asertiva con el contratista, se le debe comentar que se pueden aceptar invitaciones puntuales y puramente de cortesía por parte de los trabajadores de SIRASA; no así, invitaciones continuadas a comidas y otros eventos que cruzan la barrera de la cortesía y pueden entenderse que podrían entrañar ciertos conflictos de interés. Además, hay que dejarle claro que por el hecho de realizar continuadas invitaciones al representante correspondiente de SIRASA, los procesos de adjudicaciones públicas no van a verse afectados y, en su caso, no le favorecerían.



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** La empresa ha publicado los principios éticos de actuación en todas sus actividades y con sus principales grupos de interés. La organización está sometida al control financiero por parte del Gobierno de Aragón a través del Departamento de Economía Hacienda y Empleo. Anualmente la empresa es sometida a una auditoría de cuentas por auditores acreditados (ROAC) además del control de la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón en todos los servicios y obras llevadas a cabo con fondos comunitarios de la Unión Europea.



### ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Acciones dirigidas a este principio realizadas en 2010, son la elaboración y publicación de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa (según criterios GRI 3) y el segundo informe de progreso según los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Con ello se consigue realizar una difusión de nuestras políticas de gestión y transmitir nuestros valores a la hora de realizar nuestro trabajo.

También se han desarrollado medidas dirigidas a mejorar los canales de comunicación interna y externa de Sirasa y seguimiento de los canales ya existentes.



**Objetivos:** Uno de nuestros principales objetivos de cara a 2011 es el desarrollo e integración del sistema de gestión ético y socialmente responsable según el SGE 21. A través de la implantación del mismo se pretende reforzar la gestión ética y transparente de Sirasa.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

**Clientes:** 100

**Empleados:** 100

**Proveedores:** 100

**Implantación:** El comportamiento ético, íntegro y responsable es fundamental para el buen funcionamiento de toda organización y especialmente para aquellas que gestionan recursos públicos, en las que es prioritario el uso racional y eficiente de los recursos. Por ello, la gestión ética y la responsabilidad social forma parte de los valores y la cultura corporativa que Sirasa proyecta al exterior en sus actuaciones y que se recogen en la propia misión de la organización. Los Valores y Principios Éticos de Actuación de Sirasa son difundidos al 100% de nuestros grupos de interés.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción? (P10C511)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** Organismos de control

La ejecución presupuestaria de SIRASA y sus cuentas anuales se encuentran sometidas a diversos procesos de control que garantizan transparencia y fiabilidad.

- Auditorías externas con personal de Registro Oficial de Auditores de Cuentas.
- Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón
- Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, en todos los servicios y obras llevados a cabo con fondos procedentes de la Unión Europea.
- Corporación de Empresas Públicas de Aragón: Dicha corporación, creada en 2007 a raíz de la aprobación de la Ley de Empresas Públicas, cuenta con un total de 75 sociedades, entre las que se encuentra SIRASA. La finalidad de dicho "holding" empresarial es mejorar su gestión, centralizar los procesos financieros, y la estrategia de inversión pública y de responsabilidad social corporativa, de ahí que la Corporación participe en los procesos de control de cuentas.
- Cámara de Cuentas como organismo fiscalizador de las cuentas económicas del Gobierno de Aragón, tras la creación de dicho ente en 2010.
- Se dispone además de un canal de denuncias y consultas sobre cualquier caso que se pueda detectar o sobre dudas respecto al código ético.

### • Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Desinformación Incumplimiento de la normativa		
Empleados	Aceptación de regalos Favoritismos		
Proveedores	Competencia desleal Control de proveedores Cumplimiento de la normativa		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código Ético		Desarrollo de política pública de lucha contra la corrupción
Empleados	Código Ético		Desarrollo de política pública de lucha contra la corrupción
Proveedores	Código Ético		Desarrollo de política pública de lucha contra la corrupción

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Difusión de la política		Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21
Empleados	Comunicación interna y externa		Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21
	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)		Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21
	Difusión de la política		Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21
Proveedores	Difusión de la política		Establecer los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Ético según el SGE 21

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Canal ético		Desarrollo de los procesos según SGE 21
	Comités de gestión		Desarrollo de los procesos según SGE 21
Empleados	Canal de denuncias anónimo o confidencial		Desarrollo de los procesos según SGE 21
	Canal ético		Desarrollo de los procesos según SGE 21
Proveedores	Canal ético		Desarrollo de los procesos según SGE 21
	Control financiero		Desarrollo de los procesos según SGE 21
	Visitas de verificación	Desarrollo de los procesos según SGE 21	

**Leyenda:**  Progreso adecuado  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



## • Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de Renovación del Compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los Grupos de Interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
<u>22</u>	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

<a href="#">23</a>	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
<a href="#">24</a>	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
<b>Estrategia y gobierno</b>		
<a href="#">25</a>	Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
<a href="#">26</a>	Indique como la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
<a href="#">27</a>	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
<a href="#">28</a>		4.3
<a href="#">29</a>		4.4
<b>Objetivos y temáticas de Naciones Unidas</b>		
<a href="#">30</a>	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
<b>PRINCIPIO 1</b>		
<a href="#">P1C111</a>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<a href="#">P1C211</a>	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa?	
<a href="#">P1C311</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
<a href="#">P1C411</a>	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
<a href="#">P1C511</a>	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
<b>PRINCIPIO 2</b>		
<a href="#">P2C111</a>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<a href="#">P2C211</a>	¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
<a href="#">P2C311</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
<a href="#">P2C411</a>	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

PRINCIPIO 3		
<a href="#">P3C1I1</a>	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Describalos	HR5
<a href="#">P3C2I1</a>	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
<a href="#">P3C3I1</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
<a href="#">P3C4I1</a>	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalas	LA12
PRINCIPIO 4		
<a href="#">P4C1I1</a>	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
<a href="#">P4C2I1</a>	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
<a href="#">P4C3I1</a>	¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
<a href="#">P4C4I1</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
<a href="#">P4C5I1</a>	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Describalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
<a href="#">P5C1I1</a>	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
<a href="#">P5C2I1</a>	¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
<a href="#">P5C3I1</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
PRINCIPIO 6		
<a href="#">P6C1I1</a>	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<a href="#">P6C2I1</a>	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

	personas en riesgo de exclusión?	
<a href="#">P6C3I1</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
<a href="#">P6C4I1</a>	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma.	
<a href="#">P6C6I1</a>	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
<a href="#">P6C7I1</a>	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
<b>PRINCIPIO 7</b>		
<a href="#">P7C1I1</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
<a href="#">P7C2I1</a>	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
<b>PRINCIPIO 8</b>		
<a href="#">P8C1I1</a>	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
<a href="#">P8C2I1</a>	¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
<a href="#">P8C3I1</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
<a href="#">P8C5I1</a>	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
<a href="#">P8C6I1</a>	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno.	
<a href="#">P8C7I1</a>	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1
<a href="#">P8C8I1</a>	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino.	EN22/EN4
<a href="#">P8C9I1</a>	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?	EN4- EN29
<a href="#">P8C10I1</a>	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9
<a href="#">P8C11I1</a>	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas)	EN2
<a href="#">P8C13I1</a>	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.	



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

<a href="#">P8C14I1</a>	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos	
<a href="#">P8C15I1</a>	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos.	
<a href="#">P8C16I1</a>	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
<b>PRINCIPIO 9</b>		
<a href="#">P9C1I1</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
<a href="#">P9C2I1</a>	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
<b>PRINCIPIO 10</b>		
<a href="#">P10C1I1</a>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
<a href="#">P10C2I1</a>	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/Sociedad/Política
<a href="#">P10C3I1</a>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
<a href="#">P10C5I1</a>	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
<b>ÍNDICE</b>		
<a href="#">Tabla</a>	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12